

# Bio-grafía

Bogotá-Colombia

Nº.16

Vol. 9 No.16  
enero-junio de 2016  
ISSN 2027-1034

Escritos sobre la Biología y su Enseñanza

Revista del Departamento de Biología, Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Fotografía Portada: Javier Ávila Breña

Número Monotemático:

Debates y Nuevas  
**Perspectivas**  
en **Educación**  
**Sexual Integral**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

# Bio-grafía

## Escritos sobre la Biología y su Enseñanza

Revista del Departamento de Biología  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
Universidad Pedagógica Nacional  
Bogotá, Colombia

Vol. 9 No.16 Enero-Junio de 2016  
ISSN 2027-1034

### Rector

Adolfo León Atehortúa Cruz

### Vicerrectora Académica

Piedad Cecilia Ortega Valencia

### Vicerrector Administrativo

Luis Alberto Higuera Malaver

### Vicerrector de Gestión Universitaria

Sandra Patricia Rodríguez Ávila

### Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología

Mauricio Bautista Ballén

### Director de Departamento

Norma Constanza Castaño Cuellar

### Preparación Editorial

Universidad Pedagógica Nacional  
Fondo Editorial

### Coordinadora

Alba Lucía Bernal Cerquera

### Editora de Revistas

Laura Rodríguez Mejía

### Corrección de estilo

John Machado

### Diagramación

Mauricio Esteban Suárez

### Editor

Édgar Orlay Valbuena Ussa  
Profesor Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

## Equipo Editorial del No. 15

### Francisco Medellín Cadena

Licenciado en Biología – Universidad Pedagógica Nacional.  
Profesor Investigador Universidad Pedagógica Nacional.

### Jael Medina Santana

Magíster en Docencia de las Matemáticas  
Universidad Pedagógica Nacional. Profesora  
Investigadora Universidad Pedagógica Nacional.

### Gina Paola Ojeda Gonzalez

Estudiante Monitora Universidad Pedagógica Nacional.

### Leydi Yohana Vargas

Estudiante Monitora Universidad Pedagógica Nacional.

### Édgar Orlay Valbuena Ussa

Doctor en Didáctica de las Ciencias  
Experimentales – Universidad Complutense de Madrid.  
Profesor Investigador Universidad Pedagógica Nacional.

## Comité editorial

### Elsa Meinardi

(Doctora en Ciencias Biológicas, profesora Universidad de Buenos Aires, Argentina).

### Alma Adrianna Gómez Galindo

(Doctora en Didáctica de las Ciencias, investigadora  
Unidad Monterrey – Cinvestav- , México).

### Ana Lía De Longhi de Pedrotti

(Doctora en Ciencias de la Educación, profesora  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

### Sandra Escovedo Selles

(Doctora en Ciencias de la Educación, profesora  
Universidad Federal Fulminense, Brasil).

### Luis Eduardo Ravanal Moreno

(Doctor en Educación, profesor Universidad Central de Chile, Chile).

### Fanny Angulo Delgado

(Doctora en Didáctica de las Ciencias, profesora  
Universidad de Antioquia, Colombia).

### Óscar Eugenio Tamayo Alzate

(Doctor en Didáctica de las Ciencias, profesor Universidad de Caldas, Colombia).

### Édgar Orlay Valbuena Ussa

(Doctor en Didáctica de las Ciencias Experimentales,  
profesor Universidad Pedagógica Nacional, Colombia).

### Julio Alejandro Castro Moreno

(Doctor en Filosofía de las Ciencias, profesor Universidad Pedagógica Nacional, Colombia).

### Martha Marandino

(Doctora en Educación) Profesora Universidad de São Paulo

## Editoras Invitadas

### Elsa Meinardi

profesora-investigadora Universidad de Buenos Aires.

### Paola Andrea Roa García

profesora-investigadora Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

## Comité Académico

### Ana Rivero García

(Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, profesora  
Universidad de Sevilla, España).

### Mario Roberto Quintanilla Gatica

(Doctor en Didáctica de las Ciencias, profesor Pontificia  
Universidad Católica de Chile).

### Claudia de Alencar Serra e Sepulveda

(Doctora en Educación, profesora Universidad Estatal de Feira de Santana, Brasil).

### John Edward Simmons Tannahill

(Doctor-Curador Del Museo de Historia Natural, EEUU).

### Leonardo González Galli

(Doctor en Ciencias Biológicas, profesor Universidad de Buenos Aires, Argentina).

### Charbel Niño El-Hani

(Doctor en Educación, profesor Universidad Federal de Bahía, Brasil).

**Alfonso Claret Zambrano Chaguendo**  
(Doctor en Educación, profesor Universidad del Valle, Colombia).

**Adela Molina Andrade**  
(Doctora de Educación, profesora Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia).

**Guillermo Fonseca Amaya**  
(Magister en Docencia de la Química, profesor Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia).

**Margie Nohemy Jessup Cáceres**  
(Posdoctora del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Doctora en Biología, Profesora Investigadora Universidad Santo Tomás).

**Rosalba Pulido de Castellanos**  
(Doctora en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia; Profesora Investigadora Universidad Santo Tomás).

**Norma Constanza Castaño Cuellar**  
(Magister en Desarrollo educativo y social, profesora Universidad Pedagógica Nacional, Colombia).

### *Comité de árbitros del No. 16*

**Angélica del Pilar Osorio Gonzales**  
Magister en Educación.  
Ministerio de Educación Nacional (Colombia)

**María Victoria Plaza**  
Doctora en Biología con orientación en enseñanza de las ciencias.  
Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires.

**Sonia Vallejo**  
Magister en Educación.  
Ministerio de Educación Nacional (Colombia)

**Micaela Kohen**  
Profesora de Enseñanza Media y Superior en ciencias; candidata a Doctora.  
Investigadora de la Universidad de Buenos Aires

**Carolina Vargas Niño**  
Magister en Educación.  
Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional

**Diana Peñuela Contreras**  
Candidata a Doctora en Educación.  
Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional

**Gastón Mariano Pérez**  
Becario Doctoral. Profesor de Enseñanza Media y Superior en Biología, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales –Universidad de Buenos Aires.

**Víctor Manuel Rodríguez**  
Magister en Educación. Profesor investigador de la Universidad Pedagógica Nacional

**Paola Andrea Roa García**  
Magister en Educación.  
Profesora investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional

**Sandra Lucía Escovedo Selles**  
Doctora en ciencias de la educación.  
Profesora investigadora de la Universidad Federal Fluminense

**Elsa Meinardi**  
Doctora en Biología y Diploma Superior en Ciencias Sociales. Directora de los Profesorados en Enseñanza de las Ciencias - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

**Inés Rodríguez Vida**  
Licenciada en Biología. Profesora de Enseñanza Media y superior en Ciencias. Investigadora de la Universidad de Buenos Aires.

**Olga Riveros**  
Magister en educación.  
Ministerio de Educación Nacional (Colombia)

**Jorge Sztrajman**  
Doctor en física. Profesor investigador de la Universidad de Buenos Aires.

**Miryam Fernández**  
Magister en educación.  
Profesora investigadora Secretaría de Educación del Distrito Capital, Bogotá.

**Leonardo González Galli**  
Doctor en ciencias biológicas con orientación en enseñanza de las ciencias. Profesor e Investigador de la Universidad de Buenos Aires.

**Jennifer León**  
Magister en educación.  
Investigadora independiente.

**Análida Hernández**  
Magister en educación.  
Profesora-investigadora, Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

**Margarita Ortiz Galeano**  
Magister en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica; Magister en Docencia Universitaria y Magister en Gestión Ambiental. Docente investigadora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)

**Alejandro Tiusaba Rivas**  
Magister en educación.  
Investigador independiente

**Leticia Gloria Lapasta**  
Directora de la Maestría en Enseñanza de las ciencias y Profesora e investigadora de la Universidad La Plata (Argentina)

**Alejandro Pujalte**  
Doctor en Ciencias sociales y humanas.  
Profesor e investigador de la Universidad Nacional de Quilmes.

**Deysi Serrato Rodríguez**  
Candidata a Magister en Educación.  
Profesora Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional.

# Bio-grafía

## CONTENIDO



### *Sobre la Revista*

6-16

### *Editorial*

EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LAS  
SEXUALIDADES

Elsa Meinardi

17

PROBLEMATIZANDO LAS PRÁCTICAS  
DE LA EDUCACIÓN SEXUAL  
EN LA ESCUELA. PROPUESTAS  
PEDAGÓGICAS PARA PENSAR DE  
OTROS MODOS

Paola Andrea Roa García

18-20

### *Bio-Artículos de Investigación*

PROBLEMATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL:  
REFLEXIONES ACERCA DE LA SEXUALIDAD EN LA  
ESCUELA COLOMBIANA.

Paola Andrea Roa García, Angélica del Pilar Osorio Gonzáles

22-29

PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA "CONSTRUYO MI  
SEXUALIDAD DESDE MI ADOLESCENCIA".

Héctor Alexander Afanador Castañeda

30-45

EL CUERPO COMO PUNTO SINGULAR DE LA  
SEXUALIDAD: ENTRE LA NORMALIZACIÓN Y OTRAS  
POSIBILIDADES

Claudia Janneth Jaramillo Sánchez; Deysi Serrato Rodríguez

46-60

RIZOMA CINE-SEXUALIDAD: UNA EXPERIENCIA DE  
FORMACIÓN A PROPÓSITO DEL ARTE, LA ESTÉTICA  
Y LA BIOLOGÍA

Claudia Janneth Jaramillo Sánchez

62-75

O ENSINO DE BIOLOGIA E SUAS ARTICULAÇÕES COM  
AS QUESTÕES DE CORPOS, GÊNEROS ESEXUALIDADES

Paula Regina Costa Ribeiro; Joanalíra Corpes Magalhães;  
Elenita Pinheiro de Queiroz Silva; Teresa Vilaça

76-86

GRAFITIS: MUCHO MÁS QUE OVARIOS Y TESTÍCULOS.  
UNA PROPUESTA DE TRABAJO PARA DOCENTES Y  
ESTUDIANTES

María del Pilar Jiménez Tejada; María de los Ángeles Sánchez Guadix;  
Francisco González García; María del Carmen Romero López

88-95

¿CONSUMO DE PSICOACTIVOS? LA ADICCIÓN POR  
PENSAR DE OTRO MODO

Paola Andrea Roa García; Leslie Alexa Sánchez Reyes;  
Deysi Serrato Rodríguez

96-102



### Bioensayos

¿POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN COLOMBIA ENTRE 1980-1990? UNA MIRADA A LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ALREDEDOR DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN COLOMBIA DESDE LA HISTORIA  
 104-111  
 Leidy Julieth Barrantes; Leslie Sánchez Reyes

RECONOCIMIENTO DEL CUERPO DESDE LA EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO DEL COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN IED  
 112-128  
 Luz Adriana Prieto Cárdenas

### Bio-Crónicas

EDUCACIÓN SEXUAL MÁS ALLÁ DE LO BIOLÓGICO  
 130-146  
 María José Rivera Otero; Pamela Sepúlveda Vera; Johanna Camacho González

EDUCACIÓN SEXUAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: REFLEXIONES ACERCA DE SU ENSEÑANZA EN BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD  
 148-167  
 Graciela Morgade; Paula Fainsod; Catalina González del Cerro; Marta Busca

ESTEREOTIPOS AL DESCUBIERTO. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA PROBLEMATIZAR LO MASCULINO Y LO FEMENINO EN EL AULA.  
 168-176  
 Alejandro Czernikier; Jerónimo Lukin; Silvia Pedetta; Micaela Kohen; Gastón Pérez

PROBLEMATIZANDO LAS ENSEÑANZAS SOBRE LA MENSTRUACIÓN EN LA ESCUELA: LO DISIMULADO, LO NEGATIVO, LO SILENCIADO  
 178-183  
 Micaela Kohen; Elsa Meinardi

### Bio-Experiencias

UNA SECUENCIA DIDÁCTICA COMPETENCIAL UTILIZANDO LAS TIC PARA LA AMPLIACIÓN DE SABERES SOBRE EL SEXO Y LA REPRODUCCIÓN HUMANA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.  
 184-192  
 Ana Pedrini; Patricia Morawicki

LA EDUCACIÓN SEXUAL, UNA ASIGNATURA PENDIENTE EN ESPAÑA.  
 194-203  
 Anabella Garzón Fernández

LA EDUCACIÓN SEXUAL DEL COLECTIVO TRANS: UNA COMPARACIÓN ENTRE EL CURRÍCULO REAL DE UN BACHILLERATO POPULAR Y EL PRESCRIPTO EN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES NACIONALES DE ARGENTINA  
 204-222  
 Eugenia Grotz; Ailén Díaz; María Carolina González; María Victoria Plaza

# REVISTA BIO-GRAFÍA. ESCRITOS SOBRE LA BIOLOGÍA Y SU ENSEÑANZA

**ISSN 2027-1034**

Indexada en Publindex (Categoría C); Dialnet, Clase y EBSCO

## MISIÓN

*Bio-Grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza*, es una revista colombiana cuyo propósito se centra en socializar las producciones de docentes en formación inicial y profesores-investigadores, sobre las innovaciones, experiencias, reflexiones, propuestas e investigaciones referentes a la Enseñanza de la Biología.

## OBJETIVOS

Contribuir al fortalecimiento de la comunidad académica del campo de la Enseñanza de la Biología, especialmente en el ámbito colombiano y latinoamericano, mediante la socialización de innovaciones, experiencias, reflexiones, propuestas e investigaciones.

- Constituir una estrategia de integración entre los diferentes actores implicados en las acciones, reflexiones y teorizaciones sobre la Biología y su Enseñanza.
- Contribuir a la divulgación de eventos relacionados con la Enseñanza de la Biología y de las Ciencias Naturales.
- Aportar a la formación inicial y permanente de profesores de Biología.

## TEMÁTICA

En este medio se publican resultados de investigaciones, revisiones teóricas, innovaciones, reflexiones y experiencias sobre Biología y Educación en Biología. Para el caso de las investigaciones biológicas, cabe aclarar que es necesario incluir las implicaciones educativas de las mismas.

Así mismo, en la Revista se publican resúmenes de trabajos de grado y tesis (niveles de pregrado y postgrado).

## PERIODICIDAD: Semestral

## ACCESO A LA REVISTA EN INTERNET

### Ingresando por cualquiera de las siguientes opciones:

- Revista Bio-grafia: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza.
- <http://www.pedagogica.edu.co/revistas/ojs/index.php/bio-grafia>.

- Mediante la siguiente ruta: Página Universidad Pedagógica Nacional, Fondo editorial, Revistas Electrónicas, Bio-grafía.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TEXTOS

Los textos se deben presentar: en letra arial, tamaño 11, a espacio sencillo, a una columna, y con la extensión que se especifica en las diferentes secciones. Las figuras y tablas deben ir dentro del escrito.

Las citas bibliográficas dentro del texto, así como las referencias en la bibliografía, han de seguir las normas APA (ver apartado *Presentación de la Bibliografía*). Todas las citas bibliográficas deben corresponderse con las referencias bibliográficas presentadas al final del texto en orden alfabético de apellidos, en el apartado correspondiente a Bibliografía.

## A DÓNDE REMITIR LOS ESCRITOS.

Al correo electrónico: [biografiadbi@gmail.com](mailto:biografiadbi@gmail.com), especificando la sección a la cual se postula el escrito, así como la afiliación de los autores (lugar de trabajo o estudio); igualmente es necesario escribir el número de un teléfono donde se les pueda contactar.

## SECCIONES EN LAS QUE SE PUEDE POSTULAR EL ESCRITO<sup>1</sup>

A continuación se describen brevemente las características de las secciones de la revista.

- **Bioartículo-investigaciones:** Presenta, de manera detallada, los resultados originales de investigaciones.
- **Bioartículo-reflexiones:** Presenta reflexiones sobre experiencias o innovaciones educativas, apoyadas sólidamente en referentes teóricos.
- **Bioartículo-revisiones:** Presenta resultados de sistematizaciones obtenidas a partir de la revisión bibliográfica de un tema con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de su desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión de por lo menos 50 referencias bibliográficas.
- **Bioensayos:** Corresponde a disertaciones, sobre aspectos relacionados con la Educación en Biología.
- **Biocrónicas:** Se refiere a la narración de una experiencia educativa relacionada con la educación en Biología, por ejemplo: salidas pedagógicas, experiencias de aula, proyectos escolares, historias de vida, entre otras. El texto debe ser preciso y claro para orientar al lector, así mismo debe tener coherencia con los contenidos desarrollados en el cuerpo del trabajo
- **Biotesis:** Corresponde resúmenes analíticos educativos –RAEs- de trabajos de grado de programas de Pregrado y Especialización, así como de tesis de Maestría y Doctorado.
- **Biogalerías:** Corresponde a una secuencia de fotografías que ilustran determinados aspectos sobre la Biología y su enseñanza.

<sup>1</sup> Cabe aclarar que todos los escritos que se publican en la revista hacen referencia a la Enseñanza en Biología, lo cual no obsta a la publicación de resultados de investigaciones biológicas, siempre y cuando se expliciten las implicaciones educativas de las mismas.

## ESTRUCTURA DE LOS ESCRITOS

### 1. Para bioartículos.

Extensión: entre 15 y 20 páginas.

**Título:** deberá llevar el menor número de palabras, que dé cuenta adecuadamente del contenido del escrito tanto en inglés como en español.

**Resumen:** Este no debe exceder las 250 palabras, donde se dé cuenta de: objetivos principales, metodología, y las conclusiones más importantes.

**Abstract:** Corresponde a la traducción del resumen.

**Palabras clave:** estas deben corresponder a conceptos necesarios para entender el cuerpo del artículo, con un máximo de cinco palabras.

**Key Word:** Corresponde a la traducción de las palabras clave.

**Introducción:** debe contener la naturaleza y visión general del problema, hacer evidentes la pertinencia y originalidad del estudio. De igual manera, es conveniente mencionar los objetivos y principales aportes de la investigación.

**Materiales y métodos:** ha de explicitar de forma breve el lugar donde se realizó la investigación, el enfoque metodológico, los materiales, instrumentos empleados para la obtención de los datos y los métodos utilizados para el análisis de los mismos.

**Resultados y discusión:** los resultados deben presentarse de forma clara y concisa, utilizando si es necesario figuras y tablas. Es importante destacar las implicaciones educativas.

**Conclusiones:** deben ser claras y concisas y originarse a partir de los resultados obtenidos, incluyendo las implicaciones educativas.

### 2. Para Bioensayos

Extensión: entre 5 y 10 páginas.

Es un escrito de disertación sobre un tema que consta de los siguientes elementos:

**Título:** Este debe corresponder al tema de la reflexión, debe ser preciso y claro para orientar al lector, así mismo debe tener coherencia con los contenidos desarrollados en el cuerpo del trabajo, este se debe presentar tanto en inglés como en español.

**Resumen:** Este no debe exceder las 250 palabras, donde se dé cuenta de: objetivos principales, metodología, y las conclusiones más importantes.

**Abstract:** Corresponde a la traducción del resumen.

**Palabras clave:** estas deben corresponder a conceptos necesarios para entender el cuerpo del ensayo, con un máximo de cinco palabras.

**Key Word:** Corresponde a la traducción de las palabras clave.



Son elementos constituyentes de un ensayo: introducción, tesis, desarrollo y conclusiones.

- La introducción corresponde a los aspectos contemplados en el resumen.
- La tesis es la idea principal o el punto de vista que el autor argumenta a lo largo del escrito.
- El desarrollo o contenido central presenta los distintos argumentos que sustentan la idea central del escrito, estos pueden ser soportados en: hechos históricos, experiencias, principios filosóficos y planteamientos de otros autores que trabajan sobre la tesis central.
- Las conclusiones han de derivar de la discusión desarrollada a lo largo del texto.
- Cabe aclarar que no es requisito presentar los elementos mencionados en forma de apartados. El autor tiene autonomía para la presentación de este escrito.

### 3. Para Biocrónicas

Extensión: entre 5 y 10 páginas.

Es un escrito que describe una experiencia educativa. Consta de los siguientes elementos:

**Título:** Este debe corresponder a la narración de una experiencia, debe ser preciso y claro para orientar al lector, así mismo debe tener coherencia con los contenidos desarrollados en el cuerpo del trabajo, este se debe presentar tanto en inglés como en español.

**Cuerpo del escrito:** el estilo así como la estructura del escrito dependerá del criterio del autor.

### 4. Para Biotesis

Corresponde al resumen de trabajos de grado y tesis de programas de formación de pregrado y postgrado. Su extensión no debe superar las tres páginas. La estructura del resumen corresponde a la del Resumen Analítico Educativo (RAE) que se presenta a continuación:

**Título:** deberá llevar el menor número de palabras, que dé cuenta adecuadamente del contenido del escrito tanto en inglés como en español.

**Autor(es):** debe colocarse la totalidad de personas que realizaron el trabajo, así como su filiación y correo electrónico.

**Depósito:** ha de colocarse el lugar donde se puede encontrar el informe en extenso

**Institución:** se debe explicitar el nombre de la Institución Educativa en la cual se dirigió el trabajo.

**Palabras claves/ Key Word:** estas deben corresponder a conceptos necesarios para entender el cuerpo del artículo, con un máximo de cinco palabras, tanto en inglés como en español.

**Descripción:** debe contener la naturaleza y visión general del problema, hacer evidentes la pertinencia y originalidad del estudio. De igual manera es conveniente mencionar los objetivos y principales aportes de la investigación.

**Contenido:** debe presentar de forma resumida los principales elementos de los capítulos del trabajo.

**Fuentes:** se debe presentar el número total de fuentes; así como explicar en forma de cita bibliografía las fuentes más relevantes de la investigación

**Materiales y métodos:** ha de explicitar de forma breve el lugar donde se realizó la investigación, la población objeto de estudio, el enfoque metodológico, los materiales, instrumentos empleados para la obtención de los datos y los métodos utilizados para el análisis de los mismos.

**Principales Resultados:** los resultados deben presentarse de forma clara y concisa.

**Conclusiones:** deben ser claras y originarse a partir de los resultados obtenidos, incluyendo las implicaciones educativas.

**Aportes Educativos de la Investigación:** ha de explicitar de forma clara los alcances que tiene la investigación y su posible impacto en el área de estudio.

## 5. Para Biogalería

Ha de incluir un título y una introducción que permita ubicar al lector sobre la intención del material fotográfico el cual debe ser de alta resolución. Las fotografías deben estar acompañadas con las respectivas leyendas o comentarios las cuales deben presentarse en la parte inferior. Así mismo, se requiere que se mencione el autor de cada fotografía.

## PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

Para efectos de la presentación de la Bibliografía, a continuación se transcriben las normas referenciadas en la Revista Colombiana de Educación.

“Debe ser confeccionada en estricto orden alfabético, según el apellido de los autores. Si hay más de un texto de un mismo autor, se pone en orden cronológico, desde el más antiguo al más nuevo. Si aparece una obra de un autor y otra del mismo autor pero con otras personas, primero se pone el del autor solo y luego el otro.

*Ejemplo:* Primero Jones, G. (1987) y luego Jones, G. & Coustin, L. (1985).

En el texto impreso (artículo, libro o informe) el título de la obra principal va escrito en letra cursiva, y la referencia completa tiene sangría al margen izquierdo del texto (en la quinta letra desde el margen), desde la segunda línea de la referencia, con el propósito que el apellido del autor quede destacado. Además, el texto queda impreso o escrito con justificación completa.

*Ejemplo:* Alexander, P. C., Moore, S. & Alexander, E. R. (1991). What is transmitted in the intergeneration transmission of violence? *Journal of Marriage and the Family*, 53, 657-668.

**Libro completo:** Se pone el apellido del autor, una coma, un espacio, la inicial o iniciales del nombre seguidas de un punto (espacio entre puntos), espacio, año entre paréntesis, punto, espacio, título del libro (en letra cursiva y sólo con mayúscula la primera letra; excepciones: la primera letra después de dos puntos de un título en inglés, nombres de instrumentos, congresos o seminarios y nombres propios), punto, espacio, ciudad (en caso de USA: ciudad, estado abreviado; ejemplo: Boston, MA), dos puntos, espacio, editorial y punto. En caso de dos autores se separan por &. En caso de más de dos autores, se separan los nombres con coma y entre el penúltimo y último se pone &. Deben ser nombrados todos los autores, cuando son menos de 7 autores.

*Ejemplo:*

Jiménez, G. F. (1990). *Introducción al Psicodiagnóstico de Rorschach y láminas proyectivas*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Cuando los autores son 7 o más, se escriben los primeros 6 y luego se escribe *et al.*

*Ejemplo:*

Alvarado, R., Lavanderos, R., Neves, H., Wood, P., Guerrero, A., Vera, A. *et al.* (1993). Un modelo de intervención psicosocial con madres adolescentes. En R. M. Olave & L. Zambrano (Comp.), *Psicología comunitaria y salud mental en Chile* (pp. 213-221). Santiago: Editorial Universidad Diego Portales.

La APA exige que los títulos de obras (no la revista de publicación de esa obra) que no estén en el idioma de la revista a la cual se envía el artículo sean traducidos, entre corchetes, al idioma de la revista. Del ejemplo anterior: Davydov, V. V. (1972). *De introductie van het begrip groetheid in de eerste klas van de basisschool* [La introducción del concepto de cantidad en el primer grado de la escuela básica]. Groningen, Holanda: Wolters-Noordhoff.

**Libro completo con edición diferente de la primera:** se pone la edición entre paréntesis después del título, dejando sólo un espacio y en letra normal. Se abrevia ed.

*Ejemplo:*

Nichols, M. & Schwatz, R. (1991). *Family therapy: Concepts and methods* (2ª ed.). Boston, MA: Allyn and Bacon.

**Libro completo con reimpresión:** se pone el año cuando el autor escribió el libro/el año de reimpresión. Se pone la reimpresión entre paréntesis después del título, dejando sólo un espacio y en letra normal. No se abrevia.

Rorschach, H. (1921/1970). *Psicodiagnóstico* (7ª Reimpresión). Buenos Aires: Paidós.

**Capítulo de libro:** el título del capítulo va en letra normal y en primer lugar. Después del punto se pone En, espacio, inicial del nombre de los autores, editores, compiladores, espacio, apellido, coma, entre paréntesis si son editores o compiladores (se abrevia Ed. si es un editor, Eds. si es más de uno, Comp. si es o son compiladores, Trad. si son traductores), espacio, coma, espacio, título del libro (en letra cursiva), espacio, páginas del libro en las que aparece el capítulo entre paréntesis (se abrevia pp. para páginas y p. para una página, separadas por guión cuando es más de una página). Si la editorial es igual a los Eds., Compiladores, o autor se pone al final: ciudad: Autor (es), Compiladores, Editor(es).

*Ejemplo:*

Garrison, C., Schoenbach, V. & Kaplan, B. (1985). Depressive symptoms in early adolescence. En A. Dean (Ed.), *Depression in multidisciplinary perspective* (pp. 60-82). New York, NY: Brunner/Mazel.

**Artículo en Revista:** El título del artículo va en letra normal y en primer lugar, espacio, nombre de la revista en letra cursiva, coma en letra cursiva, número de la revista en letra cursiva y números arábigos, coma en letra cursiva, páginas separadas por guión en letra normal y punto. La primera letra de las palabras principales (excepto artículos, preposiciones, conjunciones) del título de la revista es mayúscula.

*Ejemplo:*

Sprey, J. (1988). Current theorizing on the family: An appraisal. *Journal of Marriage and the Family*, 50, 875-890.

Cuando el número de la revista consta de más de un volumen y sólo cuando todos los volúmenes comienzan con la página 1, se pone: número de la revista en letra cursiva y números arábigos, paréntesis, volumen de la revista en letra normal, paréntesis, coma en letra normal, páginas separadas por guión en letra normal y punto.

Castro, R. (1994). Estrategias en salud reproductiva del adolescente en Chile. *Revista de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología Infantil y de la Adolescencia*, 1(2), 38-45.

Cuando la revista no tiene número, sino que sólo se expresa un mes, una estación del año o es una publicación especial, en vez del número se pone el mes en cursiva, coma en cursiva, páginas en letra normal, o publicación especial.

*Ejemplo:* Thompson, L. & Walker, A. (1982). The dyad as the unit of analysis: Conceptual and methodological issues. *Journal of Marriage and the Family*, November, 889-900.

**Artículo en prensa o enviado para su publicación:** si un artículo está en prensa, es porque ya ha sido aceptado por la revista para su publicación, que puede ser en fecha muy próxima. En este caso, en vez del año se pone (en prensa), y no se pone ni el volumen ni páginas de la revista, pero sí el título de la misma.

*Ejemplo:*

Bourgeois, E. (en prensa). Evaluer la transformation de structures de connaissances propositionnelles chez les adultes en formation. *Questions méthodologiques pour la recherche. Psychologie.*

Si el artículo ha sido enviado a una revista, pero aún está en revisión y todavía no ha sido aceptado para ser publicado, se pone al final Manuscrito enviado para publicación y no se pone el nombre de la revista. El año corresponde al del artículo.

**Resumen (Abstract) de Artículos:** Cuando la referencia es un resumen o abstract de la fuente original, debe ponerse la palabra Resumen o Abstract entre paréntesis cuadrados después del título:

*Ejemplo:*

Chalon, S., Delion-Vancassel, S., Belzung, C., Guilloteau, D., Leguisquet, A. M., Besnard, J. C. *et al.* (1998). Dietary fish oil affects monoaminergic neurotransmission and behavior in rats [Abstract]. *The Journal of Nutrition*, 128, 2512-2519.

Cuando la referencia es un resumen o abstract de una fuente secundaria, debe citarse la fuente secundaria y la fecha de extracción:

Slate, J. R. (1998). Sex differences in WISC-III IQs: Time for separate norms? *Journal of Psychology*, 132, 677-679. Abstract extraído el 31 de enero, 2000 de la base de datos de PsycINFO: 1996-1998, 2000, Abstract 1998-11886-010.

**Artículo en el periódico o revista de circulación masiva:** Se pone el día y mes después del año, separados por una coma, punto, el título del artículo en letra normal, punto, el nombre del periódico o revista en letra cursiva, coma en letra cursiva, espacio, p. y el número de la página. Si son más de una página y son seguidas, se pone pp. A1-A2. Si no son seguidas, se separan por coma.

*Ejemplo:*

Artaza, J. (1995, Abril 13). Juventud y vocación. *El Mercurio*, p. C1. Si el artículo no tiene autor, el título reemplaza al autor.

*Ejemplo:*

El temor en los niños. (2002, Enero 19). *Las Ultimas Noticias*, p. 14. Para efectos del orden alfabético, se considera “temor” y no “El”. Si las páginas fueran discontinuadas, se separan con una coma. Ej.: pp. 14, 25. Si se trata de una carta al editor de un periódico, se pone después del título Carta al editor entre paréntesis cuadrados. Argentina desde adentro [Carta al editor]. (2002, Enero 19). *Las Ultimas Noticias*, p. 14.

**Informes o Estudios seriados:** Se pone la serie y número entre paréntesis después del estudio específico o después de Estudios si es una serie. Cuando el editor es el mismo que el autor, después de los dos puntos que siguen a la ciudad se pone autor o autores, según lo que corresponda.

*Ejemplo:*

Centro Latinoamericano de Demografía (1991). *Recursos humanos en salud: Bolivia y Ecuador* (LC/DEM/R. 165, Serie A. N° 259). Santiago: Autor.

**Libro o informe de alguna institución:** La institución no se abrevia ni se usan siglas. Después del nombre de la institución va un punto. Si es un Ministerio, como todos tienen nombres parecidos, primero se pone el país, coma, espacio, nombre del ministerio.

*Ejemplo:*

Organización Mundial de la Salud. (1989). Trastornos mentales y del comportamiento. En Organización Mundial de la Salud (Ed.), *Décima revisión internacional de la clasificación internacional de enfermedades* (Versión española del Borrador para Estudios de Campo N° 4). Madrid: Editor.

**Diccionarios o enciclopedias:** el nombre del autor o editor (Ed. entre paréntesis cuando es editor). Después del título del diccionario o enciclopedia y después de un espacio se pone entre paréntesis la edición si no es la primera, coma y el volumen consultado. Cuando es un diccionario o enciclopedia con un equipo editorial extenso, se pone sólo al editor principal, seguido por *et al.*

*Ejemplo:*

Sadie, S. (Ed.). (1980). *The new Grove dictionary of music and musicians* (6ª ed., Vol 15). Londres:Macmillan.

**Informes técnicos o de investigaciones de universidades o centros de investigación:** después del título del informe se pone el nombre del proyecto entre paréntesis (si existe).

Al final la ciudad, coma, espacio, país, dos puntos, espacio, Universidad, coma, espacio, Departamento, Facultad o Escuela, espacio, y punto.

*Ejemplo:*

Milicic, N., Alcalay, L. & Torretti, A. (1992). *Diseño de un programa para favorecer la identidad femenina en alumnas de 7° y 8° año de educación general básica* (Proyecto FONDECYT 1992/0799). Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Psicología.

**Ponencias o conferencias en simposio, congreso, reuniones, etc:** si la contribución está publicada en un libro con editor se debe señalar la publicación. El título del simposio, congreso o reunión debe ir con mayúsculas.

*Ejemplo:*

Deci, E. L. & Ryan, R. M. (1991). A motivational approach to self: Integration in personality. En R. Dienstbier (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation: Vol. 38. Perspectives on motivation* (pp. 237-288). Lincoln: University of Nebraska Press.

Si la contribución no está publicada, se pone el mes en el que tuvo lugar el evento, separado de una coma después del año. Después del título de la ponencia o conferencia se pone Ponencia presentada en, el nombre completo del congreso con las palabras principales en mayúscula, coma, espacio, ciudad, coma, espacio, país, punto. Si fue poster se pone Poster presentado en....

Si es un trabajo presentado en un Simposio o en una Mesa Redonda, debe señalarse el título del mismo y el nombre del Coordinador.

*Ejemplo:*

Cumsille, P. & Graham, J. (2001, julio). Modelaje de curvas de crecimiento en la evaluación de programas de prevención de consumo de alcohol y drogas. En P. Cumsille (Coordinador), *Methodological strategies for the study of psychological processes: Applications to the study of alcohol and drug use*. Simposio realizado en XXVIII Congreso Interamericano de Psicología, Santiago, Chile.

**Trabajo de grado o tesis de maestría o doctorado:** tesis para optar al título de..., Escuela o Departamento, Universidad, ciudad, país.

*Ejemplo:*

Alamos, F. (1992). *Maltrato infantil en la familia: tratamiento y prevención*. Memoria para optar al Título de Psicólogo, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

Cuando se trata de una disertación doctoral que está publicada, debe señalarse la universidad y año de la disertación, así como el volumen y páginas de la obra donde está publicada.

*Ejemplo:*

Ross, D. F. (1990). Unconscious transference and mistaken identity: When a witness misidentifies a familiar but innocent person from a lineup (Disertación doctoral, Cornell University, 1990). *Dissertation Abstracts International*, 51, 417.

Cuando la disertación doctoral no está publicada, debe señalarse que no está publicada, la universidad, ciudad y país y año de la disertación.

*Ejemplo:*

Wilfley, D. E. (1989). Interpersonal analyses of bulimia: Normal weight and obese. Disertación doctoral no publicada, University of Missouri, Columbia, Estados Unidos. Si la tesis de magister no está publicada, debe señalarse: Cumsille, P. (1992). *Family adaptability, family cohesion, social support, and adolescent depression: Analysis of a sample of families attending an outpatient clinic*. Tesis de Magíster no publicada, University of Maryland, College Park, Maryland, Washington, DC, Estados Unidos.

**Manuscrito no publicado:** después del título se pone Manuscrito no publicado. *Ejemplo:* Bringiotti, M. I. & Barbich, A. (1992). *Adaptación y validación del Child Abuse Potential Inventory-CAP. Versión preliminar para la Argentina*. Manuscrito no publicado. Si los autores pertenecen a alguna institución o universidad, se señala ésta, la ciudad y el país.

**Medios audiovisuales:** estos pueden ser películas, programas de TV, video o cualquier otro medio audiovisual. En general, se debe señalar al productor o director, o ambos, poner en paréntesis cuadrados el tipo de medio y la ciudad de origen (en el caso de las películas, se pone el país de origen)

*Ejemplo:*

Scorsese, M. (Productor) & Lonergan, K. (Escritor/Director). (2000). *You can count on me* [Película]. Estados Unidos: Paramount Pictures.

**Medios electrónicos en Internet:** si es un artículo que es un duplicado de una versión impresa en una revista, se utiliza el mismo formato para artículo de revista, poniendo entre paréntesis cuadrados [Versión electrónica] después del título del artículo:

Maller, S. J. (2001). Differential item functioning in the WISC-III: Item parameters for boys and girls in the national standardization sample [Versión electrónica]. *Educational and Psychological Measurement*, 61, 793-817.

Si el artículo en línea pareciera ser algo distinto de la versión impresa en una revista, después de las páginas de la revista, se pone la fecha de la extracción y la dirección:

Hudson, J. L. & Rapee, M. R. (2001). Parent-child interactions and anxiety disorders: An observational study. *Behaviour Research and Theraphy*, 39, 1411-1427. Extraído el 23 Enero, 2002, de <http://www.sibuc.puc.cl/sibuc/index.html>

Si el artículo aparece sólo en una revista de Internet:

Biglan, A. & Smolkowski, K. (2002, Enero 15). The role of the community psychologist in the 21st century. *Prevention & Treatment*, 5, Artículo2. Extraído el 31 Enero, 2002 de <http://journals.apa.org/prevention/volume5/pre0050002a.html>

Cuando se trata de un capítulo o sección de un documento de Internet de un sitio Web de una universidad: se debe identificar la organización y luego la dirección exacta donde se encuentra el documento. En vez de páginas del capítulo leído, se anota el número del capítulo.

Ejemplo:

Jencks, C. & Phillips, M. (1999). Aptitude or achievement: Why do test scores predict educational attainments and earnings? En S. E. Mayer & P. E. Peterson (Eds.) *Earning and learning: How schools matter* (cap. 2). Extraído el 31 Enero, 2002 del sitio Web de Columbia University: <http://www.columbia.edu/cu/lweb/indiv/ets/offsite.html#finding> y luego <http://brookings.nap.edu/books/0815755295/html/15.html#pagetop>”

## CITACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA EN EL TEXTO

A continuación se presentan algunos ejemplos para citar con normas APA dentro del texto:

- ... Bustillo (1998) si el nombre del autor es parte de la oración.
- ... Tróchez y Rodríguez (1989) si los nombres de los dos autores son parte de la oración.
- ... López *et al.* (1989) si son 3 o más autores y sus nombres hacen parte de la oración.
- ... (Gutiérrez 1999) si la cita va al final de la frase.
- ... (Bustillo y Rodríguez 1999) si la cita va al final de la frase.
- ... (Ramírez *et al.* 1999) si se cita una publicación con 3 o más autores al final de la frase.
- ... (Bueno 1998, 1999) para dos artículos del mismo autor.
- ... (Portilla 1998 a, 1998 b) para dos artículos del mismo autor en el mismo año
- ... (Gutiérrez 1987; Rodríguez 1998; Ramírez 1999) citación múltiple, separados por punto y coma y en orden ascendente de año.
- ... (Parra, en prensa). En la literatura citada es necesario señalar el nombre de la Revista donde va a publicarse el artículo.
- ... (P. Reyes, com. pers.). Es necesario que el autor obtenga permiso para esta citación. Puede señalarse bien sea como pie de página o en el listado de Literatura citada, indicando la fecha de la comunicación.



# EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LAS SEXUALIDADES

**Elsa Meinardi<sup>1</sup>**  
Editora invitada

En este monográfico resaltamos la importancia de la educación en y para la sexualidad como parte integral de la educación básica o “educación fundamental”, entendiendo que va más allá de la adquisición de conocimientos, ya que proporciona habilidades para la vida. La sexualidad es parte integral de la vida de las personas y su educación contribuye al desarrollo de su identidad y, por lo tanto, a su desarrollo social.

Al mismo tiempo, no ignoramos que la educación integral para las sexualidades conlleva grandes desafíos. Por ejemplo, es sabido que el profesorado, muchas veces, se encuentra frente a grandes dilemas personales y profesionales a la hora de encarar esta educación, respecto de cuáles son los contenidos adecuados para una educación sexual integral, cómo ha sido la trayectoria de formación profesional docente que ha vivido el profesorado que ahora debe ocuparse de esos temas en el aula, cómo influye su biografía escolar; es decir, su aprendizaje como alumno/a y también con los y las estudiantes, sumado a que muchas veces las creencias personales suelen ser implícitas y, por lo tanto, aparecen reflejadas en el currículo oculto, cuando no en el nulo.

Hay muchas razones para considerar por qué la educación integral para las sexualidades sigue teniendo grandes dificultades de desarrollo en el sistema educativo. Nos identificamos con la idea, como señala Graciela Morgade –una especialista argentina en el tema- que toda educación es sexual. Y respecto de la investigación en el campo, encontramos que hay un gran número de preguntas que quedan aún sin responder; entre ellas, cuál ha sido el impacto logrado hasta el momento con los programas de educación en sexualidad.

Así, convocamos al profesorado, a maestros y maestras a reflexionar sobre sus prácticas en educación sexual, con el ánimo de generar otras miradas, otras apuestas, otras aulas. Con este monográfico esperamos aportar un espacio de discusión que contribuya a la reflexión acerca de las prácticas profesionales en educación integral de las sexualidades, ya que en él confluyen:

- Aportes teóricos en torno a las perspectivas acerca de la educación integral en la escuela.
- Elementos para la selección y secuenciación de contenidos en educación integral para las sexualidades en la educación formal, informal y no formal.
- Debates acerca de la perspectiva de género y la educación integral para las sexualidades.
- Investigaciones acerca de la formación docente e ideas del profesorado en torno a la educación sexual.
- Diseño, aplicación y evaluación de secuencias de enseñanza en educación sexual.
- Ensayos acerca del estado actual de la educación sexual en diferentes países y contextos. Normativas y formas de aplicación.
- Concepciones de cuerpo y educación sexual.
- Proyectos educativos en educación sexual.
- Historias de las prácticas de enseñanza de la educación sexual y su problematización desde la educación sexual integral.

1 Doctora en Biología y Profesora e investigadora de Didáctica de la Biología, Educación en ecosalud y Educación integral para las sexualidades de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Actualmente Directora de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la misma Universidad.

# PROBLEMATIZANDO LAS PRÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA.

## Propuestas pedagógicas para pensar de otros modos

**Paola Andrea Roa Garcia<sup>1</sup>**  
Editora Invitada

Este número de *Bio-grafía: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza* presenta discusiones contemporáneas acerca de la sexualidad y sus relaciones con las prácticas de enseñanza, se configura entonces como espacio de problematización, dónde lo que aparece naturalizado y normalizado es cuestionado, esto desde la investigación como posibilidad de visibilizar lo cotidiano, interrogar el conocimiento y las prácticas, y desde allí contribuir al enriquecimiento del saber escolar a propósito de la educación sexual, donde la escuela es espacio de creación y no sólo de reproducción.

De ese modo, se pretende aportar a la mirada de la sexualidad en la escuela, superando los tradicionales abordajes médicos, patológicos, psicológicos y biológicos de la educación sexual, además de las prácticas de enseñanza reducidas a la información y la prevención.

Así, desde la sistematización de las prácticas pedagógicas y la investigación, los maestros que dialogamos en este número de la revista -como espacio de encuentro-, proponemos que su abordaje en la escuela debe superar el saber biológico, reconociendo que las prácticas relacionadas con la sexualidad no deben ser vistas únicamente desde la genitalidad y los problemas de salud pública; sino que la sexualidad como experiencia singular implica una mirada sistémica y compleja de la misma, reconociendo las particularidades de los sujetos y la tendencia que históricamente ha prevalecido de estereotipar y homogenizar modos de ser, pensar y actuar, que puede constituirse en condición de posibilidad para la permanencia de prácticas de desconocimiento, intolerancia y rechazo.

Desde esta perspectiva, la educación sexual plantea un reto para los maestros, pues sus prácticas pedagógicas pueden posibilitar el reconocimiento de la singularidad de los sujetos, al tiempo ofrecer espacios que permitan el reconocimiento de las experiencias, que posibiliten visibilizar que las prácticas sexuales emergen en el entrecruzamiento de conocimientos, saberes, historias, tradiciones, prácticas, contextos, donde el propósito no es constituir una verdad universal, sino aportar a la configuración de otras prácticas, donde se dé cabida al reconocimiento de lo particular, de lo único, de lo diferente, pero también de lo que nos acerca, del deseo, del placer, el erotismo y el amor.

Visto así, la sexualidad y la educación sexual aunque se encuentran relacionadas, no aluden a lo mismo, pues la sexualidad está relacionada con las prácticas y discursos acerca del cuerpo, la genitalidad, la salud, la enfermedad, los sujetos, las experiencias, la familia, la reproducción, la planificación, el desarrollo, entre otros; la educación sexual es estrategia que contribuye a la regulación

---

1 Licenciada en Biología, Especialista en Pedagogía, Magister en Educación, Profesora Departamento de Biología Universidad Pedagógica Nacional.

de tales prácticas, pues no solo se encuentra en la escuela, sino también, en la calle, la ciudad, el hospital, el cuerpo, entre otros, de ese modo normaliza y naturaliza prácticas, estableciendo el deber ser; por ende, se propone que el maestro como intelectual, a partir de la investigación pedagógica, interrogue esos modos de funcionamiento y pueda crear otros modos de abordaje -que superen los discursos económicos y de salud pública-, para lo que se ha denominado “problemas de la educación sexual” y que los estudios muestran que su permanencia se debe al “fracaso de la educación”; entre estos “problemas” se encuentran “el embarazo adolescente”, “las enfermedades de transmisión sexual”, el VIH -SIDA, entre otros.

En ese sentido, este número, presenta otras prácticas, donde se ponen en diálogo saberes de distintas disciplinas, siendo la didáctica la oportunidad de proponer sobre la configuración del saber escolar relacionado con la sexualidad, dónde las experiencias de los sujetos son el punto de partida y la pedagogía se constituye en espacio de reflexión de las prácticas pedagógicas, permitiendo el cuestionamiento de la educación sexual y la emergencia de abordajes pedagógicos de la misma, donde prima lo ético, lo estético, lo político y lo público, pero sobre todo el reconocimiento del sujeto y su singularidad y la necesidad de comprender que la sexualidad se constituye en prácticas que no obedecen exclusivamente a disciplinas específicas, ni a expertos, sino es experiencia que toca a los sujetos, al tiempo que éstos le dan lugar y la configuran de modo singular, de allí la necesidad de su complejización, no solo en la escuela, sino también en otros espacios de educación.

Así, los artículos que componen este número tienen como regularidad, presentar el cuerpo como objeto de problematización para investigar, reflexionar y proponer sobre las prácticas de la sexualidad y sus relaciones con la educación y las prácticas pedagógicas en la escuela.

Claudia Jaramillo y Deysi Serrato, muestran la sexualidad como experiencia singular, donde el cuerpo se constituye en punto de normalización de prácticas, pero al mismo tiempo es lugar de creación y libertad.

María del Pilar Jiménez, María de los Ángeles Sánchez, Francisco González, María del Carmen López, señalan que el abordaje de la sexualidad en la escuela puede superar el discurso biológico, donde profesores de otras disciplinas deben ser partícipes, planteando así que la educación sexual debe ser interdisciplinaria.

Claudia Jaramillo, propone la problematización de la educación para la sexualidad, desde el cine, donde a través del rizoma cine -sexualidad se visibilizan otros modos de ver la sexualidad como experiencia singular.

Paola Roa, Leslie Sánchez y Deysi Serrato, visibilizan la relación de las prácticas sexuales y el consumo de psicoactivos, problematizando las direccionadas formas de ver los sujetos, donde se da prioridad a los discursos de salud y enfermedad en pro de prevenir y cuidar a los individuos, dejando de lado su subjetividad.

Leidy Barrantes y Leslie Sánchez, problematizan la relación política pública y prácticas de enseñanza relacionadas con la sexualidad, donde se da prioridad a los denominados «problema», embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual y psicoactivos.

Luz Adriana Prieto, enuncia que la educación en sexualidad es vital en la escuela, porque parte del reconocimiento del sujeto, de su cuerpo, de sus sentimientos y emociones, así como de sus creencias adquiridas culturalmente, como base del quehacer pedagógico, concibiendo el cuerpo como un entramado múltiple de dimensiones.

María José Rivera, Pamela Sepúlveda y Johanna Camacho plantean que las intervenciones didácticas, permiten proponer la necesidad de abordar la educación sexual de manera integral y considerar la noción de género como eje fundamental para discutir en torno a los conocimientos, actitudes y prácticas relativas a lo que significa ser hombre o ser mujer en la sociedad actual.

Paula Fainsod, Catalina Gonzalez y Graciela Morgade, señalan la importancia de la transversalización de la perspectiva de género en Biología y en Educación para la Salud, dos asignaturas tradicionalmente vinculadas a la educación sexual, que implica una vigilancia epistemológica sobre el androcentrismo en las fuentes del currículum, así como también una revisión de las principales premisas del modelo biomédico hegemónico, donde se encuentra que los aportes de la pedagogía feminista resultan elementos potentes para la enseñanza de la educación sexual.

Alejandro Czernikier, Jerónimo Lukin, Silvia Pedetta, Micaela Kohen y Gastón Pérez, sugieren a partir de las propuestas didácticas presentadas, que en la escuela se habiliten espacios de reflexión sobre la construcción de la sexualidad, entendiendo que hay infinitas formas de ser, vivir y sentir y que estas no tienen por qué responder a imposiciones. Así, se pretende aportar a desnaturalizar los estereotipos identitarios, reproducidos por la institución escolar y muchas veces legitimados desde las ciencias biológicas. De ese modo, se asume la sexualidad en un sentido amplio, más allá de la genitalidad, la reproducción y de una mirada patologicista.

Micaela Kohen y Elsa Meinardi argumentan la necesidad de repensar las enseñanzas sobre la corporalidad como forma de hacer educación sexual, dado que los medios masivos imponen un saber sobre el cuerpo, de ese modo, si en las clases de biología no se ponen en diálogo los conocimientos biológicos con las construcciones culturales, se continuará en la reproducción de los saberes hegemónicos.

Anabella Garzón presenta que los programas para tratar la educación sexual en la escuela han pasado por diferentes modelos y enfoques a lo largo de su corta historia; desde el modelo moralizante del “deber ser”, pasando por el modelo llamado biologicista centrado en la prevención, hasta llegar al modelo que comienza a introducirse en los centros educativos, el modelo de educación integral, que pretende resolver los problemas que ocasionan los anteriores, pero su éxito va a depender de la adecuada formación de profesores y del planteamiento de estrategias de coordinación entre los programas gubernamentales, entidades sociales, familias y la sociedad en general.

Paola Roa y Angélica Osorio realizan una problematización del discurso de la educación sexual que circula, dónde se abordan preguntas: ¿Cómo funciona la educación sexual en la escuela? ¿es enseñable la sexualidad?, ¿Quiénes y cómo son los sujetos de la educación sexual?, ¿Cuáles son las relaciones entre la educación sexual y la escuela?, ¿cómo se han configurado las prácticas sobre la sexualidad en relación con la educación?. El rastreo realizado muestra que en las últimas décadas la aproximación a la sexualidad desde la educación se ha llevado a cabo desde las disciplinas psicológica y médica principalmente, en una búsqueda por proponer “nuevas formas de abordaje” y de aminorar los “problemas” en torno a la sexualidad, donde se asumen las problemáticas como sucesos lineales en la mayoría de investigaciones, producto de otros eventos en una permanente relación causa-efecto, carencia o imperfección de la llamada “educación sexual”.



*Ilustración: Javier Ávila Sánchez*  
*Nombre de la Obra: Corpus*

# GRAFITIS: MUCHO MÁS QUE OVARIOS Y TESTÍCULOS. UNA PROPUESTA DE TRABAJO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

## Graffiti: more than ovaries and testes. A work proposal for teachers and students

María del Pilar Jiménez Tejada  
María de los Ángeles Sánchez Guadix  
Francisco González García <sup>1</sup>  
María del Carmen Romero López

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2015

Fecha de aprobación: 10 de julio de 2015

.....

### Resumen

La sexualidad humana es un tema cargado de prejuicios y tabúes, en muchas ocasiones omitido o tratado de manera bastante inadecuada en la escuela y en la familia. Se tiende a seguir modelos tradicionales de educación sexual en los que se aporta una información superficial o sesgada, centrándose mayoritariamente en el componente biológico del individuo. En el presente trabajo se propone una secuencia de actividades para trabajar la sexualidad con un material universalmente conocido, los grafitis. Se trata de una serie de sugerencias adaptables, según la sensibilidad y la creatividad del profesorado y del alumnado que las desarrolle con las podemos deducir las manifestaciones activas de las experiencias sexuales, reales o imaginativas de esa juventud.

**Palabras clave:** Educación afectivo-sexual, secuencia didáctica, multidisciplinar

### Abstract

Human sexuality is a subject full of prejudices and taboos and it is on many occasions omitted or treated fairly inadequate in school and in the family. Teachers tends to follow traditional models of sexual education. This model is sometimes superficial or biased information is provided, focusing mainly on the biological component of the individual. With this work, we show how students can learn sexuality using graffiti, a tool universally known. Our sequence is adaptable, depending on the sensitivity and creativity of teachers and students that develops. With these activities we can deduce about sex experiences, real or imaginative experiences of the youth.

**Keywords:** sexual affective education, didactic sequence, multidisciplinary

---

<sup>1</sup> Correo de contacto: pagoga@ugr.es

Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. España

Dirección postal: Facultad de Educación. Campus de Cartuja. Granada 18071. España.

Tlf.: 34-958-240930.

## Introducción: de las paredes a las leyes educativas

En su última edición de 2014, el diccionario de la lengua española utiliza la entrada del vocablo *grafiti* y lo define como “firma, texto o composición pictórica realizados generalmente sin autorización en lugares públicos sobre una pared u otra superficie resistente”. El diccionario también recoge que el origen de la palabra es el vocablo italiano *graffiti*, plural de *graffito*, forma muy habitual de verlo escrito en textos en español. Valga esta primera aclaración, puramente ortográfica, para resaltar el hecho que el grafiti puede ser estudiado desde múltiples perspectivas, el grafiti es multi e interdisciplinar al igual que la educación sexual debe abordarse desde múltiples puntos de vista, por toda la escuela, y desde todas las edades y todas las disciplinas.

Al igual que el grafiti es rompedor, en sus manifestaciones políticas, culturales, sociales o étnicas, mostrándose como otra realidad o más bien siendo otra realidad (Geertz, 1991), la educación sexual debe ser iconoclasta con lo habitual en las aulas. Y en esa ruptura el profesorado de biología o de ciencias naturales tiene que revelarse. Las tres autoras y el autor de esta crónica han impartido docencia de biología y/o ciencias naturales en cursos y años en los que “la sexualidad” le tocaba siempre al profesor de ciencias. Hemos de revelarnos ante ello porque con esa segregación parece que la escuela replica un error tradicional de la educación sexual; a saber, sexo solo es genitalidad, reproducción, biología.

En un reciente estudio, García-Cabeza y Sánchez-Bello (2013) manifestaban que la educación sexual se aborda principalmente desde las ciencias naturales pero, dado que los profesores de esta asignatura no están preparados específicamente para ello, utilizan el contenido de sus libros de texto como la principal fuente de información y trabajo. En un análisis de nueve de los libros de texto más usados, los autores citados apreciaron que la información que ofrecen los textos con respecto a la educación sexual y la visión de la sexualidad humana tienden a legitimar modelos de educación sexual tradicionales y se silencian otros modelos alternativos. Incluso, en algunos casos se aprecia que la información es superficial, incompleta, incorrecta o con enfoques muy sesgados.

Hasta hace relativamente poco, podíamos trabajar interdisciplinariamente amparados por la normativa educativa española en materias como Educación para la Ciudadanía y Educación Ético-cívica. Hablamos en pasado porque en numerosos artículos publicados en la prensa española (Peinado, 2008) se reflejaba la disconformidad de un sector de la opinión pública con estas asignaturas por considerarlas “educación para la homosexualidad”.

Ciertamente, la legislación educativa de 2007 que regula los elementos curriculares de la primera asignatura expone que se debe fomentar el pensamiento crítico contra prejuicios como el racismo o la homofobia, pero no hace elogio de la homosexualidad. La Educación para la Ciudadanía tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable. Para lograr estos objetivos se profundiza en los principios de ética personal y social y se incluyen, entre otros contenidos, los relativos a la educación afectivo-emocional.

En la Educación Ético-cívica tiene un bloque de contenidos específicos de educación afectivo-emocional, centrados en los valores de la identidad personal, la libertad y la responsabilidad, con particular atención a la relación entre inteligencia, sentimientos y emociones.

Se analizaron distintos libros de texto de estas materias (Peinado, 2008) para encontrar que la práctica totalidad de los manuales, en respuesta a los objetivos propuestos en el Decreto de 2007, dedican uno de sus primeros temas a la identidad personal, en el que se explica que la identidad sexual ocupa un pilar fundamental en el proceso de construcción personal así como en la interrelación con los demás. En efecto, si diferenciar sexo, como componente biológico del individuo, y género, como construcción cultural, es fomentar y compartir la teoría de género, de nuevo todos los manuales hacen apología de la misma.

Los objetivos presentes en el decreto únicamente orientan en la necesidad de crear en el alumno un pensamiento crítico hacia ciertas actitudes discriminatorias por motivos de sexo, como es el caso de la homofobia o el sexismo, y a esta directriz se acogen de forma generalizada todas las editoriales.

Los textos que tratan de profundizar en el tema de la orientación sexual únicamente exponen que la preferencia sexual es una opción personal que debe adoptar el sujeto, erigiéndose en un espacio de libertad e igualdad donde los individuos, en función de sus preferencias sexuales, optarán por una forma íntima de vida, y, en cuanto que íntima, se sitúa al margen de lo opinable, de lo juzgable, de lo cuestionable, en definitiva, de lo público: a la sociedad no se le pide comprensión, no se le pide falsa tolerancia y, por supuesto, no se predispone a los alumnos hacia esta tendencia.

Estas materias estaban concebidas, entre otras cosas, para fomentar conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. En modificaciones legislativas posteriores, concretamente de 2012, se suprimió toda referencia a lo afectivo y emocional, y cuestión “zanjada”, eliminada.

## Vuelve a estar justificada nuestra rebeldía.

Siendo rebeldes estos profesores de ciencias, les proponemos un pequeño conjunto de actividades para trabajar la sexualidad desde un material común en todos los centros, a saber, los grafitis de los baños (servicios o aseos) de los estudiantes. Por supuesto que estos grafitis se han abordado desde múltiples perspectivas, incluidas las educativas (Barzuna, 2005; Beltrán, 2012) y queremos destacar las posibilidades que su uso presentan para la temática que nos ocupa.

En primer lugar, son producto de los propios estudiantes a los que se supone dirigimos la educación sexual, de ellos podemos deducir sus ideas, pensamientos, actitudes, miedos, problemas y angustias, en sus mismos términos. Las pintadas de los servicios son una manifestación activa de las experiencias sexuales, reales o imaginarias, de nuestra juventud. Aunque no son las únicas, evidentemente, pues como el resto de la sociedad está inmersa en un torbellino de transformaciones políticas, económicas y sociales como se refleja en el estudio de Ferrándiz (2000). Este autor clasifica las pintadas en servicios masculinos estudiadas en distintas categorías, las de tinte sexual son la mayoría (30,33%), seguidas por las de cohorte político (28,22%), el resto se reparte en porcentajes similares entre nominales, sobre drogas, deportivas o insultantes.

En segundo lugar, son productos perseguidos, no autorizados, casi ilegales para los centros educativos, periódicamente borrados, limpiados. Se pueden rescatar, normalizarlos, darles un sentido educativo, social. En la era de Internet, ¿cómo cambian, por qué siguen siendo escritos? Y, por último, nos han de servir para comprender que la educación sexual no empieza ni acaba en la biología. Por ejemplo, tuvimos que preguntar al profesor de latín para comprender lo que se dejó escrito en Pompeya (“*Futura sum hic*” o “*Murtis, bene felas*”; De Villena, 2008) y al profesor de historia o de filosofía o al asesor psicológico porque casi 22 siglos después el ser humano sigue escribiendo cosas parecidas en las paredes de los baños del colegio.

En resumen, la sexualidad humana es todavía un tema cargado de prejuicios y tabúes y, por esto mismo, en la mayoría de los casos, es omitido o tratado de manera

bastante inadecuada en la escuela y en la familia y lo que aquí proponemos es una de las diversas posibilidades de trabajar con el tema, haciendo visible lo cotidiano y sus contradicciones, y lo que presentamos son una serie de sugerencias adaptables según la sensibilidad y la creatividad del profesorado y del alumnado que las desarrolle.

## Propuesta de trabajo para docentes y estudiantes

### 1. Tarea inicial.

Antes de analizar en detalle los grafitis encontrados en los aseos de vuestro centro educativo y que tienen contenidos relacionados con la sexualidad humana procedemos a responder en asamblea a las siguientes cuestiones:

— ¿Crees que habrá diferencias en los mensajes en baños de chicas y en los de chicos? Si tu respuesta es afirmativa indica qué diferencias puede haber.

— ¿A qué aspectos de la sexualidad aludirán los mensajes?

— ¿Crees que existirá diferencia en cuanto al tipo de mensajes entre diferentes centros educativos?

— ¿Puede haber diferencias entre centros de enseñanza media y universidad?

### 2. En el siguiente enlace se pueden leer los grafitis recogidos en los baños/aseos de diversas facultades de la Universidad de Granada:

<https://www.dropbox.com/s/6u13dqv0nmk52kj/grafitis.pdf?dl=0>

Antes de su lectura podemos preguntarnos: ¿Crees que existirá diferencia en cuanto al tipo de mensajes entre las diferentes facultades? ¿Habrá diferencias respecto a los que se puedan encontrar en los baños de tu instituto o centro educativo?

### 3. Comprobamos si estábamos en lo cierto.

Para ver si hay diferencias respecto a los grafitis del instituto habrá que tomar fotos. Se recomienda, en este caso, que el profesorado encargado de trabajar con estas actividades supervise las fotos que se van a utilizar. Podría haber mensajes ofensivos hacia algunos estudiantes y esto hay que tenerlo presente para evitar su presentación o divulgar números de teléfonos móviles o correos o *links* a diferentes plataformas digitales (Facebook, Twitter, etc.).



#### 4. Trabajamos con nuestros grafitis.

A continuación se calculará el porcentaje de mensajes que incluyen cada uno de los aspectos que se mencionan a continuación. Los cálculos se harán para los baños de chicos y para los de chicas y los resultados se presentarán en diagramas de barras:

- Sexualidad asociada al acto sexual y/o a genitales.
- Otras formas de manifestar la sexualidad que no lleven implicada la genitalidad: masajes, caricias, besos, etc.
- Alusiones a la homosexualidad.
- Sexualidad y afectividad.
- Prevención de embarazos y enfermedades.
- Solicitud de consejos sobre otras problemáticas ligadas a la sexualidad humana (no incluidas en apartados anteriores).

#### 5. Sobre los datos presentados se puede trabajar de forma reflexiva y plantear al grupo cuestiones como:

¿A qué crees que se deben las diferencias en ambos baños?

¿En qué baños has encontrado más mensajes intolerantes hacia la homosexualidad?

¿En cuáles hay más mensajes en los que se asocia la sexualidad a la afectividad?

¿Has encontrado algún mensaje en el que se manifiesta la sexualidad no asociada a la genitalidad?

¿Aparecen problemáticas más o menos actuales en torno a la sexualidad entendida de forma compleja e integral? Por ejemplo, puede haber grafitis que hacen referencia a la prohibición del uso del preservativo por autoridades eclesásticas (en grafitis más antiguos) o a la píldora del día después u otros productos farmacológicos de introducción más reciente.

Hay que hacer una cita especial a los comentarios de los servicios femeninos en los que se observa un paso importante desde las representaciones tabú a una sexualidad desinhibida. Indica qué porcentaje de los mensajes se pueden asociar con la misma. ¿Crees que este tipo de mensajes era frecuente hace dos o tres décadas? ¿Qué factores han podido influir en ello?

Puede debatirse por qué aparecen, o no, otras problemáticas sociales que tienen conexión con el sexo. Por ejemplo, la violencia del hombre sobre la mujer, la trata y tráfico de mujeres en muchos países, el mantenimiento de tradiciones culturales (o que se llaman culturales) como la

ablación del clítoris, la concertación de matrimonios en niñas de muy corta edad, el asesinato de mujeres por sus padres por no aceptar matrimonios, etc.

#### 6. Trabajo con el idioma.

Como planteamos en la introducción, el profesor de biología no es el único que puede abordar la temática. Colaboremos y pidamos al docente de lengua castellana su inmersión en el tema. Las posibilidades son múltiples.

- Con frecuencia a los genitales externos, tanto masculinos como femeninos, se les suelen asignar diferentes denominaciones. Buscad en los grafitis términos que se utilicen como sinónimos, completando el listado con los que conozcáis, y propios de vuestro entorno.
- Elaborad otro listado con palabras relacionadas con la sexualidad, pero no tienen que aludir ni al acto sexual ni a los genitales. Por grupos, anotad las palabras que se repiten y las que no. ¿Os ha costado trabajo elaborar vuestras listas? Cread vuestro propio grafiti con algunas de estas palabras.
- Hay algunas palabras que las asociamos automáticamente a la sexualidad; sin embargo, se trata de términos polisémicos, es decir, tienen más de un significado. Busca en el documento cuáles podrían ser y, a continuación, consulta el diccionario de la Real Academia Española para averiguar los otros significados. Construye oraciones en las que el contexto permita el uso de dichas palabras con esos diferentes significados. Tres palabras que pueden ser útiles, si no se sabe de cuáles se trata, pueden ser: “chocho”, “follar” y “polla”, las cuales tienen diez, cinco y hasta doce acepciones distintas, respectivamente (según consulta a la última edición del diccionario de la lengua española).
- Discutid por qué las palabras tabú suelen referir al campo del sexo; al igual que ocurre con los eufemismos y las palabras malsonantes.
- Diseñad refranes, uno relacionado con la prevención y otro con la dimensión afectiva de la sexualidad. Este diseño puede realizarse tras consultar algunas páginas web.<sup>1</sup> Podemos analizar los refranes utilizando las siguientes pautas:

<sup>1</sup> Por ejemplo, <http://www.curiosidario.es/refranes-de-amor-y-sexo-2/> (última consulta 27 de julio de 2015).

- a) ¿Tienen igual importancia el hombre y la mujer?
- b) Hace más referencia al hombre. Comenta qué tratamiento se le da al hombre. ¿Crees que es adecuado? ¿Por qué?
- c) Hace más referencia a la mujer. Comenta qué tratamiento se le da a la mujer. ¿Crees que es adecuado? ¿Por qué?
- d) ¿Qué porcentaje de refranes corresponden a cada uno de los apartados anteriores? ¿Crees que es un reflejo de cómo percibe la sociedad a hombres y mujeres y de los papeles que les asigna?

- En algunos grafitis podemos encontrar escritos de estilo “poético”. Comentad el mensaje que se intenta transmitir. Con ello se puede dar ocasión para comprobar como existe mucha literatura ligada al fenómeno humano de la sexualidad (poesía lírica, cantares de gesta, novelas románticas escritas por grandes autores y también novelas rosas de tipo Ediciones B, novelas eróticas, etc.).
- Mención especial requiere el lenguaje femenino presente en la literatura erótica actual (Pujol y Esquirol, 2014). Probablemente es un reflejo del que se puede apreciar en algunas series de TV. Podemos indagar en algunos ejemplos de series y libros en los cuales es frecuente encontrar este tipo de vocabulario sexual. Pensemos que series televisivas como *Sexo en Nueva York* explotó la libertad sexual de las mujeres, y se atrevió a representar relaciones sexuales, normalizar distintos modos de disfrutar del sexo y, lo más importante, poner en boca de las mujeres un vocabulario sexual nada habitual entonces.

El fenómeno editorial *50 sombras de Grey*, leído con avidez por nuestras alumnas, combina dos de los principales discursos culturales mediante los que hoy se promociona la feminidad: en primer lugar, el ya habitual discurso del amor romántico tradicional en el que la chica conoce a su príncipe azul protector; y, en segundo lugar, la vivencia de una sexualidad libre, plena y pretendidamente autoconsciente aunque rodeado de lujo y juguetes eróticos, sin obviar la dominación masculina, de nuevo.

Mucho de este nuevo lenguaje aparece en las pintadas de los servicios femeninos, por lo que sería aconsejable un debate particular.

## 7. De la historia de la mano de la literatura.

En el punto anterior hemos mencionado un fenómeno editorial muy reciente. Nuestros estudiantes, cosas de la edad, tienen poca memoria histórica. Les puede parecer que en otros tiempos la literatura erótica era menos transgresora.

¿Podeis situar históricamente este texto?:

“El pasillo carecía de luz, y el padre Severino, apoyándose en una pared para orientarse, empujó a Justina por delante. Pasándole un brazo por la cintura, deslizó la otra mano por entre sus piernas y exploró las partes púbicas hasta que localizó el altar de Venus. Allí aferró su mano hasta que llegaron a la escalera que conducía a una habitación que estaba dos pisos más abajo de la iglesia. El cuarto estaba espléndidamente iluminado, y amueblado con gran lujo. Pero Justina apenas observó lo que la rodeaba pues sentados alrededor de una mesa en el centro de la sala se encontraban otros tres frailes y cuatro muchachas... ¡los siete totalmente desnudos! —Caballeros —anunció el padre Severino—, nuestra compañía se verá honrada esta noche por la presencia de una muchacha que lleva a la vez en el hombro la marca de la prostituta y en el corazón la candidez de un infante, y que encierra todo su ser en un templo cuya magnificencia es un deleite contemplar. —Y pasando por detrás de ella, encerró sus senos entre las manos—.

El texto pertenece a la obra del marqués de Sade, *Justine o los infortunios de la virtud* (1787, 1791, en diversas versiones). Este texto elegido hace parecer una novela suave los textos de *Grey*.

Nuestro compañero de historia o sociales puede preguntarse si sus contenidos curriculares abordan en algún momento la homosexualidad en diferentes culturas y momentos históricos. O preguntarse: ¿*La imagen de la belleza masculina y femenina ha cambiado en las representaciones pictóricas, en la escultura, en las representaciones del poder político? ¿Por qué la mujer del presidente de los Estados Unidos, la primera dama, aparecía con claridad, pero nadie conocía a la mujer del presidente de la URSS? ¿Por qué no conocíamos al marido de Margaret Thatcher pero sí a la esposa de Nicolás Sarkozy?*

## 8. Trabajamos con los medios de comunicación. Propuesta y síntesis para elaborar un programa de radio.

Escogemos uno de los grafitis en los que se hace alguna consulta o pregunta. A partir de él se propone al alumnado elaborar un programa de radio para dar contestación a la

misma. Debe haber una persona que guíe el programa, otra que haga de especialista en sexología, otra en psicología y otra en medicina. Se debe buscar información al respecto para cada una de las personas y también sobre cómo se elabora un programa de radio.

Para preparar el programa de radio metodológicamente, debemos ser conscientes de que la idea es promover una vida sexual sana y satisfactoria, y aterrizar en un tema, sobre el que se tendrá que investigar. Esta etapa nos permitirá conocer la información con que contamos y los elementos disponibles para la elaboración del producto. Conviene contar con una serie de notas o fichas con los puntos centrales del tema que os proponéis desarrollar. Reunid datos concretos, ejemplos ilustrativos, casos, hechos, pues en radio, lo concreto, los ejemplos, tienen mucha más fuerza que las abstracciones.

De la acumulación de material de la investigación se jerarquizarán las ideas más importantes, ordenándolas lógicamente, para proceder a la redacción de un texto primario sobre lo que deseamos decir; a este le llamamos sinopsis. A partir de esta sinopsis, tomamos en cuenta el objetivo concreto del programa y a quién vamos a dirigirnos; así, podremos definir qué tratamiento daremos a la información, cómo la jerarquizaremos y qué género requerirá nuestro programa.

Una vez reunido y ordenado el material, comienza la tarea radiofónica propiamente dicha. Lo primero es seleccionar; determinar con claridad cuál es el contenido, el mensaje central que se quiere comunicar; tener una idea clara de lo que queremos decir. Por obvio que esto parezca, muchos programas de radio fallan, resultan confusos y poco significativos, porque la idea central no fue determinada con claridad. Hasta que no tengáis un esquema claro, no os pongáis a escribir. Es posible que al escribir el guion, el esquema previo se vaya modificando, enriqueciendo. Una de las razones por las cuales lo es, se relaciona con la necesidad de dimensionar los tiempos. En radio, el tiempo es nuestro gran tirano; no se le puede eludir. Nuestro guion tiene que durar 15 minutos y ni uno más ni uno menos. Al hacer su esquema, asignad a cada parte o escena un determinado “minutaje” y comprobad si la suma total corresponde al tiempo real que disponéis para vuestro programa; en caso contrario, reajustad el plan de tiempos, suprimid alguna cosa, abreviad, sintetizad.

Y luego, al escribir el guion, tratad de ceñiros a esa distribución de tiempos. La composición del guion debe contar con cuatro elementos: a) inicio o arranque, que debe ser, necesariamente, fuerte y vigoroso para llamar la atención del oyente; b) continuamos con el desarrollo del tema, a través de la trama y el argumento; c) hasta llegar al clímax que es el momento culminante del programa, no su final, d) y que nos permite deslizarnos hacia el desenlace.

Proponemos este principio dramático de composición por ser el ideal para el desarrollo del lenguaje radiofónico, ya que permite ubicar la realidad del medio en quien escucha, a través de presentar un problema, ganar su atención, y retener su interés al producir acción; todo ello con la finalidad de persuadirlo a reflexionar sobre el tema tratado.

Todo el desarrollo del guion debe ser bueno y mantener permanentemente el interés. Pero hay dos momentos capitales: el comienzo y el final.

Los minutos iniciales son decisivos. Si vuestra emisión no logra captar de entrada el interés del oyente, este apagará el receptor o cambiará de emisora. Y todo vuestro esfuerzo posterior será en vano. Buscad un buen arranque, original e interesante. Es necesario que los primeros minutos persuadan al oyente de que vale la pena seguir escuchando.

Comenzad generalmente por algo que sea familiar al oyente, algo con lo cual pueda identificarse. Habladle de cosas que conoce y siente. Si va a tratar de la parasitosis, no empecéis por una descripción científica de la enfermedad; evocad a los niños de barriguitas hinchadas. El oyente seguramente ha visto a esos niños, les produce inquietud y seguirá con interés el programa de radio.

El otro momento clave de un guion es el final, porque es lo que le queda al oyente, lo que él más va recordar de toda la emisión. No terminéis vuestros guiones de cualquier manera. Trabajad mucho los finales. Procurad que las últimas frases sean elocuentes, penetrantes, ricas en significación. Iréis preparando el final a lo largo de todo el guion, sembrando elementos que luego recogeréis en las últimas líneas.

El final debe ser vigoroso, pero por eso mismo breve y sobrio. Frases cortas, concisas. A veces, diez palabras son suficientes para cerrar el guion, y esas diez palabras tienen más fuerza que quinientas. Trabajad los finales de modo de que sugieran más que lo que dicen. Dejad que el oyente complete el cuadro. Usad mucho la interrogación, como en el método socrático. Si antes de hacer una afirmación se plantea una serie de preguntas, el oyente podrá seguir mejor el razonamiento, comprender qué estáis buscando y acompañaros en esa búsqueda.

Y, cuando llegue la afirmación a modo de respuesta, él estará mejor preparado para asimilarla. Haciéndonos preguntas logramos que el oyente nos siga en el proceso de razonamiento, lo dinamizamos para la reflexión, movilizamos su mente, establecemos un diálogo con él o con ella.

A veces dejad la pregunta flotando en el aire, sin dar la respuesta. Haced que sea el oyente el que responda, no afirméis; cread interrogantes, dejad planteadas preguntas que le lleguen y lo hagan pensar. A menudo es más pedagógico suscitar preguntas que hacer afirmaciones.

En vuestro programa, como en cualquier programa de radio, podéis usar tres opciones: el sonido voz, el sonido música y el sonido ruido o efecto (que pueden tener una función gramatical, expresiva, descriptiva, reflexiva o ambiental), los cuales en interacción son una síntesis de un nuevo lenguaje, el radiofónico.

### 9. Trabajamos con otros medios expresivos (dibujo, audiovisuales).

— Algunas de las pintadas que aparecen en los servicios, convenientemente modificadas, pueden ser usadas para distintos fines, a modo de la campaña publicitaria de promoción del uso del preservativo.<sup>2</sup>

— Podemos realizar modificaciones en algunas de las pintadas encontradas en nuestro centro educativo. Preguntarnos sobre la utilidad y función del preservativo en la prevención del sida y las ETS. ¿Aparecen los preservativos con más frecuencia en los baños de chicos o chicas?<sup>3</sup>

— Buscar información sobre el tarhui (dibujar planta, flores y semillas), y otras plantas como la granada, las orquídeas o la flor de loto. Discutir sobre el significado cultural que en relación a la sexualidad humana se le ha otorgado.

10. En una propuesta final se puede proponer la creación de un grafiti con la temática tratada en estas actividades. Previamente deberían realizar una investigación para conocer en qué consiste este tipo de arte y sus principales características en cuanto a formas llamativas, relación texto-imagen o la fusión con la vida cotidiana de la ciudad y su mobiliario, entre otros aspectos. Así mismo, entre todos los participantes tendrán que consensuar los motivos del proyecto bajo un “código ético”. Para su ejecución se utilizarán, con las medidas de protección necesarias, distintos materiales y técnicas.

### Reflexión final

Mantenemos nuestra rebeldía. Los docentes que hacemos este conjunto de propuestas somos profesores de ciencias naturales, de biología, pero deseamos que, rompiendo los tópicos que hemos citado, los docentes del resto de las áreas educativas se impliquen.

Si es necesario que el docente de biología sea el catalizador, en ello estamos y por ello hemos presentado esta crónica

¿Dónde está la biología dirán ustedes, nos olvidamos de ella? Obviamente no, no podemos olvidarla pero nuestra intención era, y es, romper el mito y dejar muy claro que la sexualidad va mucho más allá de lo biológico.

Cuando el compañero de cualquier área educativa descargue en el “profe” de ciencias su responsabilidad en el tan espinoso tema, podremos decirle que nosotros también explicamos su materia cuando trabajamos la educación sexual. Veremos cómo reacciona.

### Referencias

- Barzuna, G. (2005). Graffiti: la voz ante el silencio. *Letras*, 37, 129-138.
- Beltrán, M. (2012). La apropiación del espacio público escolar: graffitis y otras prácticas de escritura juvenil. *Propuesta Educativa*, 37, 107-109.
- De Villena, L. A. (2008). *Biblioteca de clásicos para uso de modernos*. Madrid: Gredos.
- Ferrándiz, J. J. (2000). *Las pintadas en los servicios masculinos del aulario de la Merced*. Disponible en [https://www.um.es/tonosdigital/znum1/download/corpora\\_mas.PDF](https://www.um.es/tonosdigital/znum1/download/corpora_mas.PDF)
- García-Cabeza, B., y Sánchez-Bello, A. (2013). Sex education representations in spanish combined biology and geology textbooks. *International Journal of Science Education*, 35(10), 1725-1755. <http://dx.doi.org/10.1080/09500693.2013.795669>
- Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Peinado, M. (2008). Educación para la ciudadanía y homosexualidad: elementos para un debate. *Revista Iberoamericana de Educación*, (46). Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2249Peinado.pdf>
- Pujol, C., y Esquirol, M. (2014). Sujetos sexuales, objetos comerciales: la sexualidad femenina como *lifestyle* en *Cincuenta Sombras de Grey. Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, 50, 55-67. <http://dx.doi.org/10.7238/a.v0i50.2277>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (23ª (Ed del tricentenario) ed.)*. Madrid: Rae.

2 Consultar un ejemplo muy clásico: <https://www.youtube.com/watch?v=eH1c9o3yyWk> (última consulta 27 de julio 2015)

3 Multitud de ideas creativas se pueden consultar en: <http://www.sidastudi.org/es/monograficos/tematica/monografico/150218-topicos> (última consulta 27 de julio 2015).



*Ilustración: Javier Ávila Sánchez*  
*Nombre de la Obra: Breña*